



Imagen: Elaboración propia

Nombres vernáculos

Español

Inglés

Francés

Portugués

Alemán

Italiano

Taxonomía

Parker S P.

Reino *Plantae*Filo *Rhodophyta*Clase *Rhodophyceae*Subclase *Florideophycidae*Orden *Gigartinales*Familia *Gracilariaceae*Género *Gracilaria** **Nombre válido de la especie****(Especie exótica invasora)**

Especies sinónimas

DESCRIPCIÓN

Macroalga roja cartilaginosa, cilíndrica y que puede llegar hasta los 50 cm de largo. Ramificaciones gruesas y a menudo abundantes.

Las algas rojas se encuentran a menudo en estado vegetativo, y es necesaria la caracterización de sus estructuras reproductivas para su correcta identificación de las especies de *Gracilaria* (AlgaeBase 2010; Liao y Hommersand 2003; Nyberg et al 2009;. Rueness 2005).

ESPECIES SIMILARES

Se confunde con *Gracilaria gracilis*, pero *G.vermiculophylla* es de color pardo-rojizo o verdoso por decoloración, frente al rojo intenso de *G. gracilis*. Además, la ramificación de *G. vermiculophylla* es muy irregular y las ramas están constreñidas en la base de inserción de los ejes. También se pueden diferenciar por el hábitat, *G. vermiculophylla* vive suelta sobre el fango en zonas protegidas influidas por agua dulce, mientras que *G. gracilis* se fija a piedras o bivalvos y se desarrolla en zonas de salinidad mayor. También se puede confundir con *Gracilaria bursa-pastoris*

HÁBITAT Y BIOLOGÍA DE LA ESPECIE

Se encuentra en localidades protegidas y estuarios, donde vive suelta sobre fango y arena. Se desarrolla bien en lagunas someras turbias y estuarios. Aparece junto a especies nativas como *Fucus vesiculosus* y especies de *Chaetomorpha* y *Ulva* (Thomsen et al. 2007). También sobre la angiosperma *Zostera noltii*. Ocasionalmente se puede encontrar en el submareal (2 metros) (Thomsen et al. 2007).

Cultivos experimentales confirman que vive en un amplio intervalo de temperatura (11-25 °C) y salinidad (10-30 psu), aunque el óptimo está a 19,5°C y 10 psu (Rueness 2005). Se ve favorecida por el enriquecimiento de nutrientes proveniente de prácticas agrícolas (Goshorn et al. 2001).

Generalmente se encuentra en estado vegetativo, siendo escasas las estructuras reproductoras.

El gasterópodo *Littorina littorea* es uno de sus depredadores por lo que tiene el potencial de controlar a *G. vermiculophylla*, pero debido a que el pastoreo incrementa la tasa de fragmentación que puede llegar a facilitar su dispersión a pequeña escala (Thomsenet al. 2007).



Resiste desecación, enterramiento y pastoreo y soporta niveles altos y bajos de luz y nutrientes. Además, la tasa de descomposición es baja (Thomsen & McGlathery 2007); ésto explica su éxito en zonas intermareales protegidas y estuarios y su comportamiento como estrés-tolerante.

IMPACTOS Y AMENAZAS SOBRE LOS HÁBITATS

En algunas localidades de Norteamérica (Hog Island Bay) *G.vermiculophylla* es la especie más abundante y llega a constituir hasta el 80% de la biomasa total (Thomsen & McGlathery 2007). Tiene el potencial de alterar dramáticamente la ecología de las bahías y aguas someras de Europa (Thomsen et al. 2007).

IMPACTO Y AMENAZAS SOBRE LAS ESPECIES

Competencia con especies nativas, alteración de hábitats para cría de peces e invertebrados, reducción penetración de la luz y ahogamiento de marisco comercial (Meinesz 1999, Rueness 2005).

VÍAS DE ENTRADA Y EXPANSIÓN

Especie nativa del Noroeste del Pacífico (incluidas las costas de Japón, Corea, China y Vietnam). Probablemente su introducción viene ligada al transporte de ostras, aguas de lastre o desplazamiento en cascos de barcos (Rueness 2005, Thomsen & McGlathery 2007, Thomsen et al. 2007). A nivel local la dispersión marginal secundaria, se ha visto favorecida por la alta capacidad de fragmentación que tienen las plantas, las cuales se pueden transportar entre estuarios por las embarcaciones, aparejos y redes de pesca, etc (Thomsen et al.2007).

SITUACIÓN EN ESPAÑA COMO ESPECIE EXÓTICA

Presencia en las costas Atlánticas de la Península Ibérica, tanto Nor-Atlánticas como Sud-Atlánticas. Primeros registros confirmados en Galicia y en el sur de Portugal en el 2003.



ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA



Autor: *Elaboración propia*

Malla: 1x1 km

* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 07/05/2015

ESTADO DE CONSERVACIÓN

CATEGORÍA UICN

- No categorizada



Especie Exótica Invasora según RD 630/ 2013

Especie Exótica Invasora - - Criterio: RD 630/2013

SITUACIÓN EN ESPAÑA

Ámbito	Fuente	Año	Categoría
--------	--------	-----	-----------

**MARCO JURÍDICO**

Ámbito	Año	Normativa	Anexo	Categoría
Internacional	2014	UNEP/CMS/Resolution 11.28		Especie Exótica Invasora
Internacional	2004	OMI/2004		Especie Exótica Invasora
Europeo	2014	REGLAMENTO (UE) N° 1143/2014		Especie Exótica Invasora
Nacional	2013	R.D. 630/2013	I	Especie exótica invasora (Todo el territorio español)
Autonómico	2014	D.L 1/2014		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2013	D. 14/2013 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2009	D. 213/2009 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora

FACTORES DE AMENAZA

Información No Disponible

PLANES DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado planes de conservación para esta especie

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para esta especie

OBRA DE REFERENCIA

(2013) Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 1 (2015) Información sobre las especies marinas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras recopilada en el marco del desarrollo de las Estrategias Marinas Instituto Español de Oceanografía
- 2 (2013) Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- 3 (2013) España. Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras BOE, 3 de agosto de 2013, núm. 185, p. 56764.
- 4 (2010) Alien species in the Mediterranean Sea by 2010. A contribution to the application of European Union's Marine Strategy Framework Directive (MSFD). Part I. Spatial distribution. Mediterranean Marine Science, 11(2), 381-493. Zenetos, A., Gofas, S., Verlaque, M. et al.



Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.

Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.



Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar
División para la Protección del Mar

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina>

